

PROGRAMA NUEVO 2024

Ministerio	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa	SUP School - Piloto
Tipo	Nuevo
Estado	CALIFICADO
Código	PI070620240018942
Calificación	Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620240018942

Nombre del Programa

SUP School - Piloto

Descripción del Programa

Programa dirigido a emprendedores nacientes de regiones con una idea o emprendimiento en etapa inicial, innovador y con algún componente tecnológico. Genera competencias emprendedoras a emprendedores nacientes de emprendimientos de base tecnológica (EBT), para fomentar el desarrollo de los ecosistemas regionales de innovación y emprendimiento, y así aumentar el número de EBT originados en regiones. Es un programa de formación ejecutado en forma híbrida en zonas o macrozonas, que contempla: academia, fondos, espacio de trabajo, mentorías e instancias de vinculación. Las actividades durarán 4 meses, y se co-ejecutará entre Start-Up Chile (SUP) y una Entidad Local. La Entidad Local deberá tener el espacio y competencias técnicas y de gestión para la co-ejecución, y se encargará de la conexión con el ecosistema local, acompañamiento y seguimiento a los beneficiarios, y de las actividades presenciales, mientras SUP aportará la metodología, formación de competencias emprendedores e instancias online. Se propone un piloto ejecutado gradualmente, iniciando en cuatro macrozonas (norte, centro, sur y austral), evaluando luego mayor despliegue a nivel regional.
--

Unidad responsable de la formulación del Programa

Servicio:	Corporación de Fomento a la Producción
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia Start-Up Chile
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Carmen Contreras
Cargo:	Gerenta Start-Up Chile
Teléfono del contacto:	6005868000
Email de contacto:	carmen.contreras@corfo.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	Javiera Araneda de la Sotta
Cargo:	Directora de Expansión
Teléfono del contacto:	56984260341
Email de contacto:	javiera@startupchile.org

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del
Programa

Emprendimiento

Asociar el programa con los
objetivos institucionales (A1).

Descripción

Promover el emprendimiento mediante subsidios, plataformas de apoyo, promoción de un ecosistema y cultura de emprendimiento para facilitar la puesta en marcha, crecimiento e internacionalización de nuevas empresas.

Año de inicio de ejecución del
diseño.

2023

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Bajo desarrollo de los ecosistemas regionales de emprendimiento e innovación -conjunto de organizaciones, entidades y personas cuya interacción se ve influenciada por actitudes, habilidades, y aspiraciones emprendedoras de los individuos, que determinan la creación y operación de nuevos emprendimientos innovadores a nivel territorial- lo que reduce las posibilidades de que emprendedores nacientes de regiones creen emprendimientos de base tecnológica (EBT) a nivel regional. Se entiende como emprendimiento de base tecnológica aquellos emprendimientos innovadores en que la tecnología está en el centro de su propuesta de valor.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

El MIDECO (2018), que diagnostica los ecosistemas de emprendimiento regional, muestra en estos menor desarrollo que en la Región Metropolitana (RM). El índice de los territorios va entre 33,239 (III), y 59,442 (RM). En el estudio, la RM supera a las demás regiones en dimensiones clave para la creación y desarrollo de EBT: habilidades emprendedoras (0,69); calidad del recurso humano (0,762); y financiamiento disponible (0,527). Gatica (2019) analiza los factores que explican las tasas de innovación regional, concluyendo que la RM es el único “territorio competitivo”, con alta tasa de innovación y calificación de RRHH, diversidad de fuentes de innovación, expectativas de innovación, etc. El resto de las regiones tienen sistemas no suficientemente sinérgicos o escasa cantidad de factores que estimulen el cambio técnico.

Sobre la creación de EBT en regiones, se analizó la selección desde 2010 a 2020 a los programas de Start-Up Chile (apoyo a EBT), concluyendo que sólo el 1,4% es de una región distinta a la RM. Asimismo, según MIDECO (2018) el índice de desarrollo de nuevas tecnologías es superior en la RM (0,616), variando para las otras regiones entre 0,342 (IX) y 0,552 (II).

Según un catastro de “El Mercurio” (2017), el 85% de los EBT del país estaban instalados en la RM, con solo el 15% en las demás regiones. Un estudio encargado por el MinCiencias (2021), indica que, de la muestra de 329 emprendimientos de base científica tecnológica en Chile, el 58% se localiza en la RM.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Fernández, J y Hernández, F, Observatorio de Emprendimiento Regional, UDD (2018), “Metodología de Medición y Diagnóstico de Ecosistemas de Emprendimiento Regional” file:///C:/Users/javiera.araneda/Downloads/Metodolog%C3%ADa%20OBER.pdf

Fernández, J y Hernández, F, Observatorio de Emprendimiento Regional, UDD (2018), “MIDECO 2018 Metropolitana” <https://ober.udd.cl/files/2018/07/MIDECO-Metropolitana-2018.pdf>

Gatica, F (2019) “Innovaciones tecnológicas en las regiones de Chile: similitudes y diferencias” <https://www.redalyc.org/journal/118/11862073004/html/>

Planilla portafolio Start-Up Chile https://docs.google.com/spreadsheets/d/1wzJ9389H0Wz_mUPPy5KabIcQoXCZzGW/edit?usp=sharing&ouid=106297790448431072025&rtfpof=true&sd=true

Ematris y PRODEM (2021), “Estudio de caracterización de los emprendimientos y empresas de base científica tecnológica en Chile” <https://api.observa.minciencia.gob.cl/api/datosabiertos/download/?handle=123456789/191242&filename=Presentacion%20Final%20EBCT%2016dic2021.pdf>

Indique sí el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios (1000 caracteres).

El programa no responde a un mandato legal.

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, ¿personas en situación de dependencia o condición migratoria? (1.000 caracteres)

El problema afecta de modo particular a mujeres. El GEM (2021) muestra una brecha de género en todas las etapas de la actividad emprendedora, especialmente en “nuevos empresarios”, con solo un 7% de las mujeres indicando estar activamente involucradas en una nueva empresa creada en los últimos 3 a 42 meses, versus casi un 15% de hombres. Según el estudio, al analizar los últimos 10 años “las tendencias muestran que la brecha de género se ha mantenido constante en el tiempo”.
Respecto de mujeres liderando EBT, según el 2° Estudio de Caracterización de los Emprendimientos de Base Científica-Tecnológica de Chile (MinCiencias, 2021), solo 3 de cada 10 EBT son lideradas por mujeres. En el caso de Start-Up Chile, a 2019 solo el 18.7% del portafolio se trataba de emprendimientos liderados por mujeres, con un 81,3% liderado por hombres (Data Emprendimiento, Corfo). Por esto, el programa establecerá una cuota de género, debiendo ser mujeres al menos el 50% de los beneficiarios seleccionados.

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Desde el punto de vista de las políticas públicas, Corfo, a través de la gerencia de Start-Up Chile debe participar de la solución de este problema, parte de su misión es la creación y desarrollo de emprendimientos tecnológicos e innovadores, ya que, por el grado de incertidumbre y riesgo envuelto en este tipo de emprendimientos (por su grado de novedad e innovación) faltan incentivos para la participación de privados, habiendo por tanto menor actividad y financiamiento disponible, por lo que el estado debe intervenir para solucionar esta falla de mercado.
Adicionalmente, el fortalecimiento de los territorios es una prioridad para el gobierno y el estado, y es hoy uno de los componentes transversales de acción de Corfo. Por tanto, la implementación del piloto y posteriormente el programa SUP School viene a contribuir con los desafíos en términos de regionalización y promoción de EBT, buscando potenciar los ecosistemas, competencias y capacidades regionales.

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):
Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

1 Fin de la pobreza: No
2 Hambre cero: No
3 Salud y bienestar: No
4 Educación de calidad: No
5 Igualdad de género: No
6 Agua limpia y saneamiento: No
7 Energía asequible y no contaminante: No
8 Trabajo decente y crecimiento económico: No
9 Industria, innovación e infraestructura: Sí
10 Reducción de las desigualdades: Sí
11 Ciudades y comunidades sostenibles: No
12 Producción y consumo responsables: No
13 Acción por el clima: No
14 Vida submarina: No
15 Vida de ecosistemas terrestres: No
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: No
17 Alianzas para lograr los objetivos: No

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Menor nivel de habilidades emprendedoras en emprendedores nacientes de regiones en relación con RM, afectando la generación de EBT a nivel regional.	MIDECO (2018) muestra que el índice de habilidades emprendedoras en las regiones del país va entre 0,411 (III) y 0,631 (VIII), frente al 0,69 de la RM, evidenciando una brecha. El estudio "Aprendiendo a aprender" (2023) indica que bajo cierto capital emprendedor (habilidades y recursos para iniciar y desarrollar empresas incipientes), es posible que los emprendedores opten por actividades más seguras y menos rentables, lo que resulta contradictorio con la creación de EBT.
Falta de acceso a redes y servicios de apoyo especializado en regiones, lo que dificulta a emprendedores nacientes en regiones la creación de EBT	El apoyo específico para emprendimientos en regiones son los entregados por Corfo, pero "no necesariamente están hechos de acuerdo con las necesidades de los emprendimientos tecnológicos" ("Brechas para el desarrollo de emprendimientos tecnológicos en Chile", 2020). A 2023, de las 13 incubadoras apoyadas por Corfo, solo 2 de regiones incluyen la base tecnológica como público objetivo, y sólo 1 suma la etapa inicial al perfil ("Configuración del ecosistema de incubadoras Corfo 2023").
Falta de financiamiento específico para emprendedores tecnológicos en regiones, dificultando a emprendedores nacientes en regiones la creación de EBT	La dimensión de apoyo financiero para emprendedores es una de las peor evaluadas en Chile, 20% de los expertos la valora favorablemente, concluyendo que resulta complicado para los emprendedores nacientes obtener suficiente capital para cubrir los gastos iniciales y de puesta en marcha de su emprendimiento (GEM 2021). MIDECO (2018) muestra que el índice de financiamiento disponible en las regiones del país va entre 0,080 (XV) y 0,426 (XII), frente al 0,527 de la RM, evidenciando una brecha.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Menor diversidad del tipo de emprendimientos en regiones, lo que afecta negativamente en los ecosistemas de emprendimiento e innovación locales.	La diversidad resulta clave para la actividad innovadora, listando como factores relevantes el que exista una cultura emprendedora activa, normativas que permitan migración organizada, y una clara regulación de la propiedad intelectual (MIT Technology Review 2013). Los actores del ecosistema se benefician en lugares que cuenten con recursos, redes sociales desarrolladas y posibilidad de encuentros fortuitos para reconocer oportunidades para emprender y resolver problemáticas (Feldman 2016).
Menor crecimiento y desarrollo local de las regiones del país en relación a la Región Metropolitana.	En Chile, a 2018 los emprendimientos dinámicos, cuyo alto crecimiento proviene de una innovación junto a un modelo de negocios escalable globalmente representaban el 2,5% de las empresas del país, el 19% de las ventas, el 75% del crecimiento del empleo y el 88% del crecimiento de la productividad entre 2005 y 2015 (Canales y García 2018). Al estar estos emprendimientos concentrados en la RM, los beneficios asociados a su desarrollo como empleo y productividad también lo están.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La población potencial está constituida por las personas de regiones distintas a la Región Metropolitana, de entre 18 y 64 años, calificadas como emprendedores nacientes (personas que "están en proceso de identificación, evaluación y explotación de una oportunidad de negocio", GEM 2021), número que asciende a 1.452.455 personas (datos macro en el año 2021 respecto de la población en Chile y regiones, y reporte GEM 2021). La población potencial se centra en los emprendedores nacientes toda vez que son ellos quienes podrían iniciar y desarrollar EBT.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.

Número	Unidad
1.452.455	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Emprendedores nacientes

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

En 2021 la población era de 19.212.362, siendo 7.684.944 de RM. La población de regiones era de 11.527.418 de personas. De ellos, aprox. un 63% son mayores de 18 y menores de 64 años, es decir 7.262.273 personas (Datos macro 2021). De esas personas, se considera a los emprendedores nacientes. Según el GEM un 20% se trata de emprendedores nacientes, por lo que el 20% de las 7.262.273 personas son la población potencial. La población potencial es de 1.452.455 emprendedores nacientes de regiones.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

La población objetivo son emprendedores nacientes de regiones distintas a la RM con emprendimientos o ideas innovadoras y componente tecnológico en la propuesta de valor. La población objetivo asciende a 755.277 emprendedores nacientes de regiones con un proyecto del tipo descrito.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
755.277

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique**:

Sí

Defina la o las variables y **critérios de focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Emprendedores nacies con emprendimiento o idea innovadora y con componente tecnológico	Emprendedores nacies cuyos emprendimientos o ideas postuladas muestren innovación y componente tecnológico en la propuesta de valor. Según GEM 2021, cerca del 52% de emprendedores nacies.	Formulario de postulación que muestre innovación, y componente tecnológico en la propuesta de valor
Emprendedores nacies proveniente de una región del país distinta de la RM.	Emprendedores nacies proveniente de una región del país distinta de la RM. Según datos macro, sería cerca de un 60% de la población.	Certificado de residencia o documento que acredite que el emprendedor reside en un región distinta de la RM

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

De la población potencial (1.452.455), según el GEM, el 52% de los emprendedores nacies (personas que "están en proceso de identificación, evaluación y explotación de una oportunidad de negocio", GEM 2021) han desarrollado alguna innovación en el producto, siendo esta variable una aproximación al desarrollo de EBT, ei, emprendimientos innovadores en que la tecnología está en el centro de su propuesta de valor. La población objetivo es 755.277 emprendedores nacies de regiones.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo cuantificada anteriormente o sólo a una parte de ella?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de los beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Los criterios de priorización para ordenar el flujo de beneficiarios son:
a) Competencias técnicas y motivación del emprendedor. Se evaluarán las competencias técnicas, experiencia en torno a la industria/tecnología de su emprendimiento o idea, y su vinculación personal o profesional con la problemática, junto con su motivación para resolverla.
b) Innovación y componente tecnológico de la idea o emprendimiento. Se evaluará el grado de innovación y la relevancia del componente tecnológico del emprendimiento o idea de emprendimiento.
El 50% de los participantes deben ser mujeres.
Habrá una evaluación técnica en que cada criterio tendrá una ponderación de 50%, armándose un ranking según calificación obtenida. Dicho ranking será presentado al Subcomité de Start-Up Chile para su aprobación. La asignación se realizará según el ranking, siendo seleccionados los emprendedores con mejor calificación, en función de los recursos presupuestarios disponibles.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2024	2025	2026	2027
200	300	400	600

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Los criterios que determinarán que un beneficiario se encuentra egresado son:
1) Haber realizado todas las actividades del programa.
2) Haber realizado el instrumento de medición de competencias emprendedoras al inicio y al término de las actividades del programa.
3) Haber rendido a la Entidad Local el 100% de los fondos entregados.
Las actividades del programa se desarrollarán entre 4 y 6 meses, y posteriormente los beneficiarios deberán hacer la rendición de fondos, para lo cual tendrán entre 2 y 4 meses, siendo la duración estimada de cara a los beneficiarios de 8 meses.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

8,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

La postulación será 100% en línea para las Entidades Locales (EL) y los emprendedores. Start-Up Chile (SUP) revisará los antecedentes de las EL, y de los emprendedores será en conjunto entre la EL seleccionada y SUP. Tras una evaluación técnica, se armará un ranking según calificación obtenida, que será presentado al Subcomité de SUP para su aprobación. La asignación se realizará según el ranking, seleccionando los con mejor calificación, en función de los recursos presupuestarios disponibles.

Señale qué documentación debe presentar el postulante para acceder a ser beneficiado por el programa. (1.000 caracteres)

Para las Entidades Locales: documento que acredite su identidad; formulario de postulación completo donde se presenta la trayectoria y vinculación de la Entidad Local con el ecosistema de la región.
Para el emprendedor: Documento que acredite su identidad; documento que acredite su domicilio; instrumento de medición de competencias emprendedoras; formulario de postulación completo, donde se presenta el emprendimiento o idea, y se muestra su innovación y componente tecnológico, además de las capacidades técnicas y perfil del emprendedor.

Describa brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

La ruta del usuario (emprendedor) para acceder al programa inicia con una postulación 100% en línea, en la cual se les solicita adjuntar documentos que acrediten su identidad y residencia, completar el formulario de postulación, donde debe explicar su idea o emprendimiento, el nivel de innovación y componente tecnológico, y su vinculación con el problema y/o la industria en la que está inserto su emprendimiento, y por último completar el instrumento de medición de competencias emprendedoras. Luego, viene la notificación por parte de la Entidad Local (encargada de la implementación del programa a nivel local) de su selección como beneficiario del programa. A continuación, comienza el programa con la entrega de los fondos por parte de la Entidad Local a cada emprendedor, de manera que pueda participar de las instancias de formación presenciales. Las actividades comienzan con un evento presencial de lanzamiento, en el que el emprendedor participa junto a otros actores del ecosistema. Continúa la ejecución durante cuatro meses de las actividades de formación presenciales y en línea a cargo de la Entidad local y Start-Up Chile en las que el emprendedor participa. Al finalizar las actividades de formación, el emprendedor debe completar nuevamente el instrumento de medición de competencias emprendedoras que servirá para la evaluación del programa. La ruta finaliza con la rendición por parte del emprendedor a la Entidad Local de los fondos entregados, la que a su vez es la responsable de hacer la rendición técnica y financiera de los fondos a Corfo, tanto de los fondos entregados a los emprendedores como a la misma entidad.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

Cobertura	2024
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,01 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,03 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Sí

Start-Up Chile cuenta con sistemas de registro para tener una base de datos sólida de los beneficiarios antes, durante y después del programa. Antes del programa a través de la información entregada en línea en la postulación, solicitando datos de identificación y contacto, durante el programa a través de encuestas enviadas periódicamente, y al finalizar el programa, con el análisis que cada 18 meses realiza Start-Up Chile del portafolio completo de beneficiarios desde el inicio del programa.

Si existe un proceso de postulación a los beneficios del Programa ¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (1000 caracteres)

Sí

Start-Up Chile cuenta con sistemas de registro que permitirán tener una base de datos sólida de los postulantes, a través de la información entregada en línea en la postulación, en que se solicitará, entre otros antecedentes, sus datos de identificación y contacto.

¿Con qué otra información de caracterización de postulantes y beneficiarios cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Tanto de los postulantes como de los beneficiarios, se contará adicionalmente con información demográfica (género y lugar de residencia).
De los beneficiarios, Start-Up Chile además cuenta con la siguiente información para todos sus programas: capital levantado en Chile, exportación desde Chile, cantidad de empleados en el mundo, cantidad de empleados en Chile, y tasa supervivencia.
Tanto para postulantes como para beneficiarios la información se encuentra centralizada y accesible.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Diversificación del tipo de emprendimientos creados por emprendedores nacientes en regiones del país distintas a la RM, que aporte a un mayor desarrollo de los ecosistemas de emprendimiento e innovación regionales.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Aumentar la creación por parte de emprendedores nacientes en regiones de emprendimientos de base tecnológica.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el **logro del propósito** (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje anual de emprendimientos de regiones distintas a la Metropolitana seleccionados en el programa de Start-Up Chile en el año T (se entiende por año T el año calendario anterior al Proceso de Monitoreo Dipres)
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(\text{Total emprendimientos de regiones seleccionados en el año T al programa de Start-Up Chile} / \text{Total emprendimientos seleccionados en el año T al programa de Start-Up Chile}) * 100$
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada
Año 2022	Año 2023	Año 2024
12,20	NM	14,00

Describa la **metodología** utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

La metodología para obtener los valores actuales del numerador y denominador consistió en revisar el portafolio de Start-Up Chile para tener una estimación de estos indicadores. Históricamente al momento de la postulación al programa de Start-Up Chile, se solicita a los emprendedores señalar su lugar de residencia, por lo que en las bases de datos de Start-Up se contaba con esa información. Para los valores esperados del indicador, se proyecta que para el 2024, si el programa inicia su operación, el valor será el mismo que el que se tiene a 2023 en Start-Up Chile, dado que la duración de los proyectos es de 8 meses, por lo que a diciembre de 2024 se estima que los emprendedores de la primera promoción no alcanzarán a postular a Start-Up Chile.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables que conforman el indicador son los sistemas de registro internos de Start-Up Chile, desde donde se podrá identificar el lugar de residencia de los emprendedores, pues es información que se solicita al momento de la postulación. Así, se contará con la información del total de seleccionados, y cuántos de ellos son de regiones.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres). En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí
Bases de datos internas de Start-Up Chile, con información autoreportada extraída desde la plataforma de postulación online a sus programas.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Territorio

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Debido a que se trata de un programa con una duración de 8 meses y que iniciará su implementación en 2024, recién en 2025 podríamos ver su impacto en el indicador señalado, toda vez que los emprendedores que pasen por el programan no alcanzarán a postular a los llamados de 2024 de Start-Up Chile, sino a que a las convocatorias de Start-Up Chile de 2025 en adelante. Por esta razón, y en base a la información histórica de los otros programas de Start-Up Chile, es que el indicador se mantiene de 2023 a 2024, proyectando un aumento para 2025.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

El programa tendrá una duración indefinida toda vez que, mientras no existan condiciones a nivel regional que permitan reducir considerablemente las brechas existentes, el apoyo seguirá siendo necesario.

(Sólo si marcó que el Programa tiene duración indefinida) Señale el año en el que el Programa logrará su **plena implementación** (estará en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar sus resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad.

2028

4.2 Resultados complementarios del Programa

Si corresponde, señale un **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	Porcentaje de emprendedores beneficiarios que aumenta su puntaje entre el instrumento de medición de competencias emprendedoras de inicio y el de término de proyecto (se entiende por año T el año calendario anterior al Proceso de Monitoreo Dipres).
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Número de beneficiarios que aumentan su puntaje entre el instrumento de medición de competencias emprendedoras de inicio y el de término del año T./Número de beneficiarios de proyectos terminados en año T)*100
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Situación actual		Situación esperada
Año 2022	Año 2023	Año 2024
NM	NM	NM

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Debido a que este programa no ha sido implementado antes, y tiene una estrategia de intervención enfocada en capacidades de los emprendedores y no en emprendimientos, y que el instrumento de medición de competencias emprendedoras se aplicará por 1era vez, no se cuenta con información de la situación actual, no siendo posible determinar un valor estimado para 2024. El instrumento se aplicará desde la 1era generación de emprendedores en 2024, al inicio y término de los proyectos.
La metodología consiste en que, en el proceso de selección, los emprendedores deben completar el instrumento de medición de competencias, teniendo así el puntaje obtenido al inicio del proyecto, y posteriormente, al finalizar las actividades del programa, deberán volver a completar el mismo instrumento, para comparar el puntaje obtenido en ambos instrumentos por cada emprendedor, determinando en cuántos de ellos se ve una mejora. Así, se calculará el indicador anualmente.

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Las fuentes de información son, en 1era instancia el proceso de postulación, en que los emprendedores completarán el instrumento de medición de competencias emprendedoras, y luego, los resultados del mismo instrumento que será aplicado al finalizar las actividades del programa, para comparar los puntajes obtenidos en ambos instrumentos y determinar cuántos emprendedores mostraron una mejora. La información del denominador será la cantidad de emprendedores seleccionados por proyecto finalizado.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si
El instrumento de medición de competencias emprendedoras está siendo elaborado, y se aplicará al inicio y fin del programa a los emprendedores beneficiarios. Se planifica emplear la misma plataforma de postulación que el programa Start-Up Chile, por lo que se creará el formulario en dicha plataforma antes de abrir la convocatoria, sumando en ésta el instrumento de medición. Al finalizar el programa, la Entidad Local aplicará el instrumento de medición a los emprendedores beneficiarios.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Territorio

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Debido a que este programa no ha sido implementado anteriormente, y tiene una estrategia de intervención enfocada en las capacidades de los emprendedores y no en los emprendimientos, y que el instrumento de medición de competencias emprendedoras se aplicará por primera vez en 2024, no se cuenta con información de la situación actual, no siendo posible determinar un valor estimado para 2024.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (3.000 caracteres)

La hipótesis es que hay un bajo desarrollo de los ecosistemas regionales de emprendimiento e innovación lo que reduce las posibilidades de que emprendedores nacientes de regiones creen emprendimientos de base tecnológica (EBT) a nivel regional. Se entiende como EBT aquellos emprendimientos innovadores en que la tecnología está en el centro de su propuesta de valor. Para ello, se propone un programa de formación dirigido a emprendedores de regiones con una idea o emprendimiento en etapa inicial, innovador y con componente tecnológico, para generar competencias que aumenten la creación de EBT a nivel regional, y así diversificar y aportar al desarrollo de los ecosistemas de emprendimiento e innovación regionales. El programa se implementa con un único componente que contempla servicios de formación y acompañamiento especializado, espacio de trabajo, conexión con mentores, instancias de comunidad, y entrega de subsidio para asegurar participación del emprendedor en instancias presenciales. Los servicios son prestados de manera híbrida (presencial y en línea), conjuntamente entre Start-Up Chile y Entidades Locales (EL). Las EL son personas jurídicas con trayectoria y experiencia en trabajo con emprendedores regionales y fuerte vinculación con el ecosistema regional. Apoyarán la rendición de fondos de los emprendedores beneficiarios, y de los fondos recibidos por ellas para la ejecución del proyecto. La ejecución conjunta busca garantizar la estandarización del servicio prestado en todas las zonas o macrozonas, pero incorporando propuestas de las Entidades adecuadas según el territorio. Principales etapas de la intervención: 1) Selección de EL por zona o macrozona; 2) Llamado a postulación de emprendedores por parte de las EL; 3) Selección de emprendedores beneficiarios en función de la nómina entregada por la EL en base a ranking de calificación, por parte de Start-Up Chile. Habrá una cuota de género de 50% de mujeres beneficiarias; 4) Ejecución actividades de formación y de instancias de conexión con mentores, gestionadas por las EL en conjunto con Start-Up Chile; 5) Rendición de fondos ejecutados por los emprendedores y la EL.

La implementación iniciará como piloto ejecutado gradualmente, partiendo en cuatro macrozonas (norte, centro, sur y austral), evaluando luego mayor despliegue regional, según resultados obtenidos. El programa se evaluará según indicadores comprometidos, los que dan cuenta de la adquisición de competencias emprendedoras y creación de EBT. Para la evaluación, el programa implementará un instrumento de medición de competencias al momento de la postulación y al término de cada proyecto. Además, solicitará autorización a todos los postulantes, aunque no resulten seleccionados, para ser contactados posteriormente para fines de estudio y medición de impacto.

El programa requiere bases de convocatoria para EL y emprendedores, y convenios entre Corfo y cada EL, y entre los emprendedores y las EL que hayan firmado convenio con Corfo.

(Si corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Youth Startup Academy, iniciativa del gobierno de Corea del Sur, creada en 2011 que apoya emprendedores menores de 40 años en etapa temprana en distintas ciudades del país, a través de un programa que contempla un espacio de cowork, formación, fondos públicos e infraestructura para prototipar. Han apoyado a más de 4.500 emprendedores y creado 13.718 puestos de trabajo. Viva Republica's Toss, unicornio de Corea, fue parte de la Youth Startup Academy.

Tech7 Venture Studio, programa de aceleración israelí que, operando desde Be'er Sheva, una zona remota, ha tenido un fuerte impacto en el ecosistema local, posicionándolo como un polo de emprendimiento e innovación del país.

YC Startup School, iniciativa de la aceleradora estadounidense Y Combinator, referente a nivel mundial, lanzada en 2017, ofrece cursos online y gratuitos sobre como comenzar una startup.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

Articulación entre el programa SUP School y el programa Start-Up Chile, el cual entregará la experiencia de trabajo, metodología de apoyo y vinculación de emprendimientos de base tecnológica, y redes nacionales e internacionales- garantizando la estandarización del servicio prestado en todas las zonas o macrozonas- las que serán utilizadas para trabajar en conjunto con las Entidades Locales que ejecutarán el programa, pudiendo éstas entregar propuestas con enfoque local, que podrán ser incorporadas en el proyecto.
Dado que SUP School y Start-Up Chile son ambos programas de Corfo, no se requiere de un convenio específico para realizar estas acciones.

Identifique los programas de la Oferta Pública de programas vigentes con los que se complementa el programa en diseño (Oferta Pública global de todos los Ministerios y/o Organizaciones). (1.500 caracteres)

Este programa se complementa con el programa Start-Up Chile, ya que se espera que de SUP School egresen emprendedores que puedan postular a Start-Up Chile, dado que se busca fomentar la creación de emprendimiento de base tecnológica, que son el tipo de emprendimiento que apoya Start-Up Chile. A su vez, podría haber un complemento con los programas de la Gerencia de Emprendimiento de Corfo y con Innova, ya que los emprendedores beneficiarios podrían posteriormente postular a sus programas. Por último, potencialmente podría haber un complemento con Startup Ciencia, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, como el siguiente paso de los emprendedores del programa que desarrollen emprendimientos de base científico-tecnológica.

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó enfoque y/o perspectiva de género?

Sí

Tipo de medidas que incorporaron el enfoque de género	Poblaciones	Implementación de acciones en la estrategia de intervención	Indicadores	Describa las medidas incorporadas
Afirmativas Promovieron la visibilización de las brechas e inequidades sociales que afectan a las mujeres y/o diversidades sexo genérico y/o disidencias sexuales. Para ver ejemplos, revisar instructivo.	No	No	No	
Transformadoras Acciones guiadas por intereses estratégicos que promovieron cambios en la posición de género desfavorable para mujeres, diversidades sexo genéricas y disidencias sexuales. Para ver ejemplos, revisar instructivo.	No	Sí	No	Habrà una cuota de género de 50% de mujeres beneficiarias

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Proyectos de formación y acompañamiento especializado
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Emprendedores beneficiarios atendidos por el programa

Tipo de beneficio	Capacitaciones / Cursos / Charlas
Beneficio específico	Charlas y Talleres
Describe brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Entrega de formación (talleres , charlas e instancias entre pares) y acompañamiento especializado (trabajo con mentores) a emprendedores de regiones con una idea de emprendimiento innovador y con algún componente tecnológico o un emprendimiento con estas características en fase inicial (menos de 1 año de funcionamiento), además de un espacio de trabajo colaborativo, instancias de vinculación con redes y actores claves del ecosistema local, y entrega de un subsidio de \$3.000.000 a cada emprendedor, quien debe cofinanciar el 10% del total, para financiar traslados, capacitaciones adicionales u otros gastos que impacten en sus competencias emprendedoras, y desarrollo de producto. Las actividades de formación de cada proyecto tienen una duración de 4 meses, siendo 8 meses en total, considerando la rendición de fondos. Cada Entidad Local se adjudicará 50 millones de pesos para la ejecución del proyecto (desarrollo de actividades de formación y acompañamiento especializado, eventos de vinculación y contratación de personal que apoye la gestión técnica y financiera del proyecto), financiamiento que corresponderá al 70% del total del valor del proyecto, debiendo la Entidad Local financiar el 30% restante.
Describe brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	La modalidad para las Entidades Locales es vía convocatoria abierta, siendo el subcomité de Start-Up Chile el que apruebe a cada Entidad. La modalidad para los emprendedores beneficiarios es vía convocatoria (fondo concursable), con postulación a través de la Entidad Local. Será el subcomité de Start-Up Chile el que apruebe cada iniciativa. La ejecución del proyecto está a cargo de la Entidad Local, con el apoyo y seguimiento de Start-Up Chile, a través de su equipo técnico y de operaciones.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Los actores relevantes del programa son las Entidades Locales, que deben rendir cuentas a Start-Up Chile de la ejecución del proyecto y fondos ejecutados. También el Subcomité de Start-Up Chile, que son los encargados de seleccionar tanto a las Entidades Locales como a los emprendedores beneficiarios. Cada proyecto aprobado debe rendir al término del proyecto financiera y técnicamente a Corfo.

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de producción	Año 2024
Proyectos de formación y acompañamiento especializado	Emprendedores beneficiarios atendidos por el programa	4

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2024 (miles de \$)
Proyectos de formación y acompañamiento especializado	Total Componente	800.000.000
Gasto administrativo (*)		29.600.000
Gasto total		829.600.000

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2024 (miles de \$ /beneficiario)
	4.148.000,00

Gastos promedio por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2024 (miles de \$ / unidad de componente)
Proyectos de formación y acompañamiento especializado	200.000.000,0 0

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto administrativo	Año 2024 (Estimado)
	3,57 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados. (1000 caracteres)	Los gastos administrativos representan casi un 3,57% del total de presupuesto. Se considera dentro del gasto administrativo: - 80% del sueldo de un coordinador general del programa, por 10 meses (duración del programa desde el proceso de selección de Entidades Locales y hasta el cierre de las rendiciones). El total sería de \$20.000.000, considerando un sueldo bruto mensual de \$2.500.000. -80% del sueldo de un ejecutivo financiero, por 6 meses (duración aproximada del proceso de rendición, desde las primeras rendiciones y hasta el cierre). El total sería de \$9.600.000, considerando un sueldo bruto de \$2.000.000. En ambos cargos se trata de personas contratadas por Corfo.
--	---